I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000067

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 16 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0253/2014; el Memorándum N°600/030/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/0001/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0001/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ARRIENDO Y MANTENCIÓN GABINETE PSICOTÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID N°812-01-LE14.**

D E C R E T O:

1. Declarase Inadmisible la propuesta pública denominada **"ARRIENDO Y MANTENCIÓN GABINETE PSICOTÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID N°812-01-LE14**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0001/2014, debido a que el oferente no cumplió con los requisitos solicitados en el punto N°6.1 de las Bases Administrativas Generales que lo regularon.

2. Devuélvase las boletas de garantía de seriedad de la oferta a los participantes en la presente licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento Licencias de Conducir (I.T.S.)
Secplan
Página web